



BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Normas de Congreso

- El congresista acepta que, respecto a la solicitud de devolución de la cuota de inscripción (sólo por causas mayores y antes del 10 de julio de 2018), se hará efectiva únicamente aquella que demuestre que realizó personalmente y corresponderá al 50% del importe de la inscripción. Posterior a esta fecha no hay devolución. Sólo se admite cambio de un congresista por otro, siempre y cuando se realice antes del 24 de octubre, aplicando las tarifas actuales al momento del cambio y nunca devolviendo SEMER, de la cuota ya abonada.
- Una inscripción ajena al congresista, realizada por un colaborador o beca, no tendrá devolución alguna. Sólo se admitirá cambio de un congresista por otro, siempre y cuando se realice antes del 24 de octubre, aplicando las tarifas actuales al momento del cambio y nunca devolviendo SEMER, de la cuota ya abonada.
- La persona que inscriba a un congresista debe averiguar antes, si está sujeto a algún tipo de descuento, incluido el de ser socio, pues una vez realizada la inscripción no se devuelve la diferencia.
- Los cambios dentro de paquetes de inscripciones e individuales, pedir normas a secretaría técnica, donde se fijan plazos y condiciones establecidas previamente dentro de las normas de congreso.
- El plazo para la presentación de comunicación póster audiovisual finaliza el 30 de septiembre de 2018.
- Si se inscribe como socio de SEMER sin aparecer en nuestra base de datos se comunicará con el interesado y el patrocinador mediante e-mail para solventar el error, y en su caso para que en un plazo de 20 días se abone la diferencia.
- Los nuevos socios/as SEMER dados de alta antes del 1 de Julio de 2018, tendrán derecho, sólo a la cuota de inscripción como socio al congreso. No de otro tipo de ventajas.

- Las inscripciones posteriores al 26 de Octubre de 2018 deberán ser confirmadas por el solicitante de la inscripción a través de la Secretaría técnica.
- Cierre de inscripciones 26 octubre
- La recogida de documentación es nominal, acreditándose con documento oficial. No pudiendo otorgar poder a un tercero para recoger su documentación.
- **MUY IMPORTANTE, el cierre de Secretaría de la entrega de documentación a los congresistas, finaliza a las 14 horas del viernes 09 de noviembre.** El sábado no se entrega documentación de congresista, al haber superado el ecuador del congreso.
- Cualquier daño producido a las instalaciones del hotel que se usen para el congreso, por parte de algún congresista, éste será responsable del mismo ante el hotel, eximiéndose SEMER, de daños y desperfectos ocasionados por alguno de los congresistas. Asumiendo esta responsabilidad el congresista, una vez quede inscrito al XVIII congreso SEMER.
- Una vez inscrito como congresista, éste asume y acepta las normas del congreso.
- Para obtener el certificado, tiene que haber asistido, como mínimo al 80% de las sesiones y para obtener el certificado, deberá rellenar previamente el formulario de control de calidad que tras su análisis se procederá o no a la emisión del certificado de asistencia si se comprueba que la asistencia es igual o superior al 80%
- Fuera del plazo indicado para solicitar el certificado No se expedirá ningún certificado de asistencia.
- Los certificados de asistencia son unipersonales, por tanto sólo puede solicitarlo el o la interesado/a.
- Durante la celebración del congreso no se emitirá ninguna justificación o certificación de asistencia al congreso.

**La Inscripción debe realizarse ON-LINE
OBLIGATORIAMENTE**



SECRETARÍA TÉCNICA
Salud Digital Formación
E-mail: info@semeraranjuez.com

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Datos personales:

1. Nombre*: _____

2. Apellidos*: _____

3. E-mail*: _____

IMPORTANTE: de la persona inscrita. En esta dirección recibirá las claves de acceso a la web y la confirmación de inscripción.

5. Dirección: _____

6. Población: _____

7. Provincia: _____

8. Código Postal: _____

9. Teléfono: _____

Cuota de inscripción:

Código de Socio: _____

		Antes del 1/7	Del 2/7 al 18/10	Del 19/10 al 26/10	En la Sede del Congreso
1.	<input type="checkbox"/> Socios:	365 €	415 €	460 €	740 €
2.	<input type="checkbox"/> No Socios:	440 €	480 €	540 €	820 €
3.	<input type="checkbox"/> Jubilados:	250 €	250 €	250 €	450 €

4.  **Cena y Acto Entrega Premios: 60 € No está incluido en el precio de la inscripción. Si desea asistir marque.**

Nota: La cena es nominal, por lo que si alguien no puede acudir, no se devuelve el dinero y sólo puede cederla a otro congresista antes de las 13h del viernes 09 de noviembre, para lo cual debe acudir a secretaría técnica el portador del vale y la persona interesada. No se admite otra modalidad de cambio.

A partir del 26 de octubre quedan cerradas vía online, deberán hacer la inscripción en secretaria del congreso en la zona de entrega de documentación, debiendo llevar un cheque conformado por el banco o bien en metálico, **NO SE ADMITE** otra forma de pago en el congreso y sólo se le garantiza asistencia a los actos científicos, entrega de documentación y normas de adquisición de certificados que son las generales, el resto (acto de entrega de premios y reunión de intercambio científico) **NO se garantiza**, es según disponibilidad.

La inscripción como congresista da derecho a: documentación de congreso, contenidos online del congreso (incluidos los pósters), asistencia a actividades científicas, certificados de asistencia, evaluación del congreso.

Cierre de la Inscripción: 26 de Octubre de 2018.

Forma de pago

1. Transferencia bancaria a SEMER, c.c **ES65 0081 1538 3100 0118 8729** Banco Sabadell. Pinto, Madrid.
En observación de la transferencia poner:
Patrocinio o colaboración del XVIII Congreso SEMER.
2. Pago con tarjeta de crédito. (Comprueba en tu banco que tu tarjeta está autorizada para hacer compras/pagos por Internet)

Datos de facturación:

1. Titular*: _____

2. CIF o NIF*: _____

3. Dirección*: _____

4. Población*: _____

5. Provincia*: _____

6. Código Postal*: _____

7. Teléfono*: _____

8. E-mail*: _____

Los datos personales podrán ser utilizados por SEMER para remitirte posteriores convocatorias y/o documentación de la sociedad; no obstante, en aplicación de la ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre referente a la confidencialidad de los datos personales, puedes rectificar o cancelar en cualquier momento este uso dirigiéndote a nuestra secretaría: secret@semer.es o teléfono 696 628 525 .